



1 De manera presencial, siendo las 8:00 horas, del día 19 de marzo de 2026, da inicio la  
2 primera sesión extraordinaria de la H. Academia de profesores y alumnos, presidida por  
3 la Licda. Adriana González Vázquez, directora de esta, asistida por el ME-IPD. Luis  
4 Armando Ibarra Manzano, estando reunidos 10 de los 12 miembros convocados, bajo el  
5 siguiente;

6 **ORDEN DEL DÍA**

- 7 1. Himno Universitario.  
8 2. Pase de lista.  
9 3. Declaración de quorum legal.  
10 4. Elección de escrutadores para la sesión.  
11 5. Análisis de las solicitudes del PRAT.

12 **Punto 2 (Pase de lista).**

13 Se verificó la lista de presentes mediante registro de asistencia por parte del maestro  
14 Luis Armando Ibarra Manzano; encontrándose reunidos diez de los doce miembros  
15 convocados.

16 **Punto 3 (Declaración de quorum legal).**

17 En cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad de  
18 Guanajuato, la directora la Licda. Adriana González Vázquez declara que existe quorum  
19 legal, diez de los doce integrantes.

20 **Punto 4 (Elección de escrutadores para la sesión).**

21 La directora la Licda. Adriana González Vázquez solicita un representante de los  
22 profesores y un representante de los alumnos para que puedan fungir como  
23 escrutadores. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico  
24 de la Universidad de Guanajuato, la Academia de la ENMS de San Luis de la Paz aprobó  
25 por unanimidad de votos (10 de 10), se elige a la profesora Amor del Carmen Estrella  
26 Alcaraz y el alumno \*\*\*\*\* como escrutadores de la sesión.

27 **Punto 5 (Análisis de las solicitudes del PRAT).**



28 Después de que el Secretario Académico, Luis Armando Ibarra Manzano comparte con  
29 el pleno el reporte de los candidatos del PRAT, una vez que la Academia llevó a cabo  
30 un análisis exhaustivo de las solicitudes, determina los aspirantes aceptados en dicho  
31 programa. se aprueban por unanimidad de votos (10 de 10).

32 **ACUERDOS:**

33 **AENMSSLP2026-E1-A01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 del  
34 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la Academia  
35 de la ENMS de San Luis de la Paz aprobó por unanimidad de  
36 votos, se elige a la profesora Amor del Carmen Estrella Alcaraz y  
37 la alumna \*\*\*\*\* como escrutadores de la sesión.

38 **AENMSSLP2026-E1-A02.-** Después de que el Secretario Académico, Luis Armando  
39 Ibarra Manzano comparte con el pleno el reporte de los  
40 candidatos del PRAT, una vez que la Academia llevó a cabo un  
41 análisis exhaustivo de las solicitudes, determina los aspirantes  
42 aceptados en dicho programa. Dicho documento se encuentra  
43 disponible en la Secretaría Académica.

44 En la ciudad de San Luis de la Paz, Guanajuato, a 19 de marzo de 2026.-El Secretario de  
45 la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz, **ME-IPD. Luis**  
46 **Armando Ibarra Manzano.** - Rúbrica.

47 QUIEN SUSCRIBE, ME-IPD. LUIS ARMANDO IBARRA MANZANO, SECRETARIO  
48 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SAN LUIS DE LA PAZ DE  
49 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
50 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,  
51 FRACCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

52 **CERTIFICA**



53 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
54 Nivel Medio Superior de San Luis de la Paz y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA**  
55 **SESIÓN EXTRAORDINARIA AENMSSLP2026-E1 DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE SAN**  
56 **LUIS DE LA PAZ CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2026 Y APROBADA MEDIANTE**  
57 **ACUERDO AENMSSLP2026-O2-A02 EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA**  
58 **ACADEMIA DEL 13 DE MAYO DE 2026. DOY FE.**